

El Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón" adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud, anuncia a las Direcciones Estadales de Salud, Organizaciones e Instituciones de la Administración Pública, el inicio de la nueva cohorte del Programa de Formación, correspondiente al año lectivo 2014-2015, en la sede del IAE, estado ARAGUA.

1. Epidemiología
2. Manejo y control de vectores y Reservorios en Salud
3. Epidemiología de las Enfermedades Metaxénicas

PROGRAMA:

- Llamado a Curso Académico: 01/07/2014
- Recepción de Solicitudes y Credenciales: Control de Estudios: 01/07/2014 al 14/08/2014

05/12/2014

de 8:00 am a 12:00 m. y de 1:00 pm a 4:00 pm.

REQUISITOS y ORDEN A LA HORA DE CONSIGNAR LA CARPETA:

- Profesional Universitario en general.
- Dos (2) años de experiencia laboral (No limitativo).
- Experiencia y vinculación con los servicios (No limitativo).
- [Consignar Planilla de Inscripción Postgrados.](#)
- Carta de postulación que responda a la política de formación institucional del talento humano, para dar respuesta a necesidades sociales.
 - Comunicación en manuscrito, expresando su motivación para ingresar al postgrado, así como también identificando problemas prioritarios a investigar para su Trabajo Especial de Grado (Planteamiento del Problema).
 - Resumen Curricular con documentos probatorios (presentar documentos originales a la vista).
 - Una (1) Fotocopia de la cédula de identidad y dos (2) fotografías tamaño carnet a color y en fondo blanco.

- Fotografía fondo negro del título universitario debidamente autenticado por la universidad otorgante.
- Para estudiantes graduados en el exterior, el título debe estar debidamente registrado ante las autoridades consulares del respectivo país, además los títulos de médico deben estar registrados ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- Notas certificadas autenticadas.
- Manejo instrumental del idioma inglés.
- Manejo de las herramientas ofimáticas.
- Una (1) Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF).

NOTA: Los documentos deben ser consignados en una carpeta marrón tamaño oficio, debidamente ordenada con ganchos, separadores y debidamente foliadas con el orden antes mencionado. Los Originales deben estar a la vista el día de la entrevista, en el mismo orden para constatar la originalidad de los documentos.